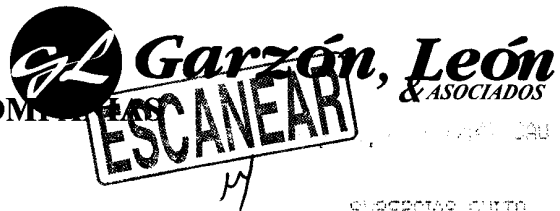


SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMERCIO



SUPERCIAS QUITO

DR. ANGEL GARZON ZAPATA, en mi calidad de Abogado, debidamente autorizado por la **COMPAÑÍA ANÓNIMA LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACÉUTICOS ECUATORIANOS LIFE**, con mis debidos respetos comparezco y digo:

Comunico a Usted que la **Compañía Anónima Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos LIFE**, procedió a aumentar el capital social en la suma de UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES (USD \$ 1,232,544.00) dentro del capital autorizado, mediante las siguientes cuentas: 1) reserva legal USD \$123,254.00; y 2) por utilidades no distribuidas correspondiente al ejercicio económico de 2010 USD \$1,109,290

Por este aumento de capital la Compañía pasa a tener un capital social suscrito y pagado de **USD \$11,055,293.00**, conforme se desprende de la escritura pública de Protocolización del Acta de Junta General, otorgada el 05 de agosto del 2011, ante el Notario Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de agosto este mismo año, que se anexa a la presente.

Por lo indicado, solicito se digne disponer que el Departamento de Registro de Sociedades proceda a registrar este aumento de capital.

Atentamente,

Dr. Angel Garzón Zapata

ABOGADO

Registro No. 702 C.A.G.

Aumento de capital por acta registrada

4/2011.09.15.

Quito, julio 29 del 2011.



Señor doctor

Juan Villacís Medina

NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO ENCARGADO

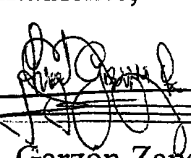
Presente.

Respetado señor Notario:

Conforme dispone la Ley Notarial, solicito comedidamente se digne disponer la protocolización del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA ANONIMA LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS LIFE**, celebrada el 20 de abril del 2011, en la que se aprobó el aumento de capital social de la compañía, que acompaño en cinco fojas útiles, conjuntamente con el cuadro de integración de capital que se anexa en tres fojas.

Por lo indicado, sírvase conferirme seis copias certificadas de dicha protocolización.

Atentamente,


Dr. Ángel Garzón Zapata
ABOGADO
MATR. 702 C.A.G.



Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS "LIFE" CELEBRADA EL DÍA
MIÉRCOLES VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE A LAS TRES DE LA TARDE (15h00)**

En la ciudad de Quito, el día miércoles veinte de abril de dos mil once, a las tres de la tarde (15h00) en el local social de la compañía, situado en la calle Juan Galarza Oe2-22 y Av. de la Prensa de esta ciudad, previa convocatoria publicada en el diario "Hoy" el día viernes 8 de abril de dos mil once, se reúnen bajo la Presidencia del señor Xavier Simon Isaías, Presidente del Directorio y Presidente Ejecutivo de la empresa, los accionistas de la Compañía Anónima Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos "LIFE", en Junta General Ordinaria. Actúa como Secretario el titular doctor Mario López Jiménez, Secretario del Directorio, quien certifica la presente acta.

Luego de que los señores accionistas concurrentes o sus representantes presentan sus credenciales, el señor Presidente concede la palabra al señor Secretario, quien informa del cumplimiento de los requisitos estatutarios y de lo dispuesto por la Ley, el mismo que después de examinar el Libro de Registro de Acciones, certifica que se hallan presentes en esta Junta General Ordinaria de Accionistas un número de accionistas que representan por sí o sus personeros 9'275,866 acciones, equivalente a un capital de US \$ 9'275,866.00 es decir más del 51% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de US \$ 9'822,749.00, por lo cual hay quórum de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales de la Empresa.

De conformidad a la lista elaborada por el señor Secretario de la Junta, que se agrega al expediente, asisten los siguientes accionistas:

Pharmex Limited S. A., representada por el señor Esteban Simon Samán: 9'275,815 acciones (todas las acciones son ordinarias nominativas de US \$ 1.00 cada una).

Ingeniero Pedro Andrade: 51 acciones (todas las acciones son acciones ordinarias nominativas de US \$ 1.00 cada una).

Representando en conjunto un total de 9'275,866 acciones equivalentes a un capital de US \$ 9'275,866.

Especialmente convocados han sido los señores comisarios de la empresa señor Fabián Coronel, señor Alfonso Noriega y señor Carlos Morales, los mismos que se encuentran presentes en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

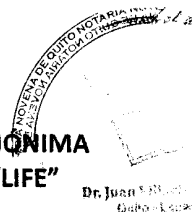
También se encuentran presentes los siguientes Vocales del Directorio: señores Xavier Simon Isaías, Richard Moss, Dr. Rafael Arcos Ing. Héctor Enríquez, Ing. Luis Nath, Dr. Eduardo Guzmán, Ing. Iván Beltrán y Eco. Himmler Marthínez.

El señor Xavier Simon Isaías, Presidente del Directorio, quien preside esta Junta General Ordinaria de Accionistas, solicita al señor Secretario proceda a dar lectura de la convocatoria a ésta Junta General Ordinaria de Accionistas que es leída por Secretaría, dice:



CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACÉUTICOS ECUATORIANOS "LIFE"



Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Anónima LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS "LIFE" y a los señores Comisarios de la Empresa, Fabián Coronel, Alfonso Noriega y Carlos Morales, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día miércoles 20 de abril de dos mil once a las TRES DE LA TARDE (15H00) en la Sede Social de la Compañía situada en la calle Juan Galarza Oe2-22 y Ave. De la Prensa de esta ciudad, para tratar y resolver lo siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre los documentos correspondientes al ejercicio económico del año 2010, a saber:
 - (a) Informe del Gerente General;
 - (b) Balance General;
 - (c) Estado de Ganancias y Pérdidas;
 - (d) Informe de los señores Comisarios y de los señores Auditores Externos
2. Conocimiento y resolución de la propuesta del directorio sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2010.
3. Conocimiento y resolución sobre la propuesta del directorio respecto de la determinación de los honorarios de los señores Vocales de este organismo y de los señores comisarios que actuaron en el ejercicio 2010.
4. Conocimiento y resolución sobre la propuesta del directorio para aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía, y consiguiente reforma de estatutos sociales.
5. Designación de los señores comisarios principales y suplentes que actuarán en el ejercicio económico 2011.
6. Designación de la firma de Auditores Externos que actuarán en el ejercicio económico 2011.

Los documentos a los que se refiere el numeral 1 de esta convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en las instalaciones de la compañía, situadas en la calle Juan Galarza Oe2-22 y Ave. De la Prensa, de la ciudad de Quito,

Quito, 8 de abril de 2011

Sr. Xavier Simon
PRESIDENTE EJECUTIVO



El señor Secretario expresa que se ha dado lectura del objeto de la presente reunión de los señores accionistas en Junta General Ordinaria, en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 12 de los Estatutos Sociales, numerales 2, 3 y numeral 4 del Artículo 231 de la Ley de Compañías.

Expresa igualmente, que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 234 de la Ley de Compañías, la Secretaría ha entregado a cada uno de los señores accionistas concurrentes a esta Junta una copia del orden del día, puntualizando los asuntos que deben ser tratados de acuerdo a la convocatoria, que se agrega al expediente, debiendo indicarse que de conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, cualquier deliberación o resolución sobre los asuntos no expresados en la convocatoria, será nulo.

El texto del mencionado orden del día es el siguiente:

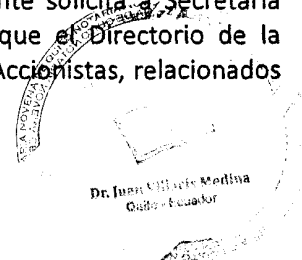
**ORDEN DEL DIA DEL A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS
ECUATORIANOS "LIFE" CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 20 DE ABRIL DE 2011 A
LAS TRES DE LA TARDE (15h00).**

1. Conocimiento y resolución sobre los documentos correspondientes al ejercicio económico del año 2010, a saber:
 - (a) Informe de la Gerencia General;
 - (b) Balance General;
 - (c) Estado de Ganancias y Pérdidas;
 - (d) Informe de los señores Comisarios y de los señores Auditores Externos
2. Conocimiento y resolución de la propuesta del Directorio sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2010.
3. Conocimiento y resolución sobre la Propuesta del Directorio respecto de la determinación de los honorarios de los señores Vocales de este organismo y de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio 2010.
4. Conocimiento y resolución sobre la Propuesta del Directorio para aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía, y consiguiente reforma de estatutos sociales.
5. Designación de los señores Comisarios principales y suplentes que actuarán en el Ejercicio Económico 2011.
6. Designación de la firma de Auditores Externos que actuarán en el Ejercicio Económico 2011.

Dr. Mario López Jiménez
SECRETARIO DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LABORATORIOS "LIFE"

En relación al primero punto del orden del día, el señor Presidente solicita a Secretaría proceda a dar lectura a cada uno de los siguientes documentos, que el Directorio de la Empresa presenta a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, relacionados con el ejercicio económico de la compañía del año 2010, a saber:

- a) Informe de la Gerencia General;
- b) Balance General del ejercicio económico;
- c) Cuenta de Ganancias y Pérdidas;
- d) Informe de los señores Comisarios y de los señores Auditores Externos.



Disponiendo al mismo tiempo proceda a dar lectura a la carta de la que van precedidos, suscrita por el señor Presidente del Directorio, dirigida a los señores accionistas.

Secretaría cumple con lo dispuesto por el señor Presidente, dando lectura a cada uno de los documentos en mención, los mismos que se incorporan al expediente.

Terminada la lectura de dichos documentos, correspondientes al ejercicio económico de la compañía del año 2010, el señor Presidente manifiesta que están a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el contenido de cada uno de ellos.

El ingeniero Pedro Andrade manifiesta: "Tengo a bien elevar a moción que los documentos que se han dado lectura por secretaría, correspondientes al ejercicio económico de la compañía del año 2010, puestos a consideración de esta Junta por el señor Presidente, sean aprobados por esta Junta General Ordinaria de Accionistas".

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la moción formulada por el ingeniero Pedro Andrade, la misma que tiene el apoyo del señor Esteban Simon, representante de Pharmex Limited S. A., siendo aprobada por 9'275,866 votos. Aprobándose en consecuencia, el informe de la Gerencia General, los Estados Financieros Consolidados de Life y Subsidiaria, esto es, el Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2010, el informe de los señores Comisarios y el informe de los señores Auditores Externos del ejercicio económico 2010.

Con respecto al segundo punto del orden del día, el señor Presidente solicita a Secretaría dé lectura de la comunicación presentada por el Directorio, respecto de que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2010 se reinviertan en la Compañía, hecho que es cumplido por el señor Secretario y luego de lo cual el señor Presidente solicita a la Junta se pronuncie al respecto.

El ingeniero Pedro Andrade expresa: "Me permito mocionar que la propuesta del Directorio con respecto a que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2010, no se distribuyan y se reinviertan en la compañía, sea aprobada por esta Junta General Ordinaria de Accionistas".

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la moción en referencia, la misma que tiene el apoyo del señor Esteban Simon, representante de Pharmex Limited S. A., es aprobada por unanimidad de votación esto es por 9'275,866 votos que corresponde a todos los accionistas presentes en la Junta, por lo que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2010 se reinvertirán en la compañía, sin que éstas se distribuyan.



Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos

Las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2010 son:

Utilidad neta después de participación de trabajadores y pago del Impuesto a la Renta:	1,280,273.13
Resultados no disponibles por diferencias de impuestos diferidos en aplicación de NIIF	-47,728.94
A REPARTIRSE:	1,232,544.19
1.- 10% a Reserva Legal	123,254.42
2.- Utilidades disponibles no distribuidas a reinvertirse	1,109,289.77

Referente al tercer punto del orden del día y, por disposición del señor Presidente, secretaría da lectura a la propuesta del Directorio, en la que se determinan los honorarios de los señores vocales de este organismo y de los señores comisarios que actuaron en el ejercicio económico del año 2010.

El ingeniero Pedro Andrade dice: "Me permito mocionar que la propuesta del Directorio para la determinación de los honorarios de los señores vocales de este organismo y los comisarios que actuaron en el ejercicio del 2010, sea aprobada, tanto más que dichos valores se los ha contabilizado como gasto del ejercicio".

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la indicada moción, la misma que tiene el apoyo del señor Esteban Simon, representante de Pharmex Limited S. A., es aprobada por unanimidad de votación, esto es por 9'275,866 votos, que corresponden a todos los accionistas presentes en la Junta, determinándose en consecuencia como honorarios de los señores Vocales del Directorio y de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio económico del año 2010, la suma de 5,293.56 (cinco mil dos cientos noventa y tres con 56/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que se ha contabilizado como gasto del ejercicio económico del año 2010, autorizándose al señor Presidente Ejecutivo para que proceda a la distribución que corresponda.

En relación al cuarto punto del orden del día que dice: " Conocimiento y resolución sobre la propuesta del directorio para aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía, y consiguiente reforma de estatutos sociales", por disposición del señor Presidente, el señor secretario da lectura a la comunicación del Directorio solicitando a la Junta General Ordinaria de Accionistas autorice el aumento del capital suscrito y pagado de la compañía en la suma de US \$ 1,232,544.00 (un millón dos cientos treinta y dos mil quinientos cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América) y consiguiente reforma de los Estatutos Sociales.

El ingeniero Pedro Andrade expresa: "Me permito elevar a moción que se apruebe la petición del Directorio de la Empresa contenida en la carta que se ha dado lectura, sobre el aumento del capital suscrito y pagado en la suma de un millón doscientos treinta y dos mil quinientos cuarenta y cuatro con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$ 1,232,544.00), cuyo pago se hará por capitalización de cuentas patrimoniales con cargo a los siguientes rubros: por Reserva Legal: US \$ 123,254.00; por Utilidades a Reinvertirse: US \$ 1,109,290.00 toda vez que dicho aumento servirá para realizar importantes inversiones que permitan la modernización de ciertas áreas productivas".

Dr. Juan V. ...
Quito - Ecuador

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la referida moción, la que tiene el apoyo del señor Esteban Simon, representante de Pharmex Limited S. A., es aprobado el aumento del capital suscrito y pagado en la suma de un millón doscientos treinta y dos mil quinientos cuarenta y cuatro con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$ 1,232,544.00), cuyo pago se hará por capitalización de cuentas patrimoniales con cargo a los siguientes rubros: por Reserva Legal: US \$ 123,254.00; por Utilidades a Reinvertirse: US \$ 1,109,290.00, con el voto afirmativo de todos los accionistas presentes, esto es por 9'275,866 votos, tomándose los siguientes acuerdos y resoluciones:

PRIMERO.- Se aprueba la petición formulada por el Directorio de la Empresa contenida en la carta que se ha dado lectura, resolviéndose por unanimidad aumentar el capital suscrito y pagado en la suma de un millón doscientos treinta y dos mil quinientos cuarenta y cuatro con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1,232,544.00), cuyo pago se hará por capitalización de cuentas patrimoniales con cargo a los siguientes rubros: por Reserva Legal: US \$ 123,254.00; y por Utilidades a Reinvertirse: US \$ 1,109,290.00.

Este aumento de capital se realizará en proporción a las acciones de que son propietarios cada uno de los señores accionistas y tendrá la distribución y pago constante en el cuadro de integración de capital que es aprobado por esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Consecuentemente, habiéndose suscrito y pagado las acciones emitidas con cargo a este aumento, no da lugar la publicación por la prensa a que se refiere el Artículo 194 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO.- La Junta General Ordinaria de Accionistas en armonía con este aumento de capital aprobado, resuelve reformar el inciso segundo del artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá:

"El capital suscrito y pagado es de ONCE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL DOS CIENTOS NOVENTA Y TRES CON 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$ 11,055,293.00), dividido en ONCE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL DOS CIENTOS NOVENTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, numeradas desde la UNO (1) hasta la ONCE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL DOS CIENTOS NOVENTA Y TRES (11,055,293) inclusive, pero podrá ser suscrito y pagado, hasta el límite del capital autorizado, cuando así lo resuelva la Junta General de Accionistas de la compañía, siguiendo el procedimiento que ésta determine, pero siempre respetando el derecho de preferencia que corresponde a cada accionista".



TERCERO.- Se autoriza al Presidente Ejecutivo de la compañía para que realice el trámite legal que corresponda hasta la terminación del presente aumento de capital suscrito y pagado de la compañía, cumpla en general con todos los requisitos estatutarios y legales y realice sin límite todas las demás gestiones y trámites que sean necesarios ante la Superintendencia de Compañías y en todo organismo administrativo, personas naturales y jurídicas, ejerzan jurisdicción o no, hasta obtener la aprobación y legalización definitiva del presente aumento de capital y reforma de los Estatutos Sociales.

Legalizado que sea este aumento de capital se autoriza a la administración de la empresa, realizar la correspondiente emisión de títulos de acciones en los que constarán consolidadas todas las acciones que sean propietarios los accionistas, con lo cual el Capital Suscrito y Pagado de la compañía alcanza la suma de US \$ 11,055,293.00.

CUARTO: Por el presente aumento de capital suscrito y pagado, y por cuanto los accionistas realizan este aumento en la proporción que a cada uno de ellos les corresponde, la Junta General ordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad la conformación del nuevo cuadro de integración de capital, el cual se anexa como habilitante a la presente Acta.

En relación al quinto punto del orden del día, referente a la designación de los señores comisarios principales y suplentes que actuarán en el ejercicio económico 2011, el Ingeniero Pedro Andrade formula la siguiente moción: "Candidatizo para Comisarios Principales de la Empresa que actuarán en el ejercicio económico 2011 a los señores; Carlos Morales Calderón, Fabián Coronel y Alfonso Noriega y para Comisarios Suplentes a los Señores Galo Cárdenas, Máximo Tandazo y Jorge Almeida".

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la moción referida, la que tiene el apoyo del señor Esteban Simon, representante de Pharmex Limited S. A., es aprobada por unanimidad de votación, esto es por 9'275,866 votos, que corresponde a todos los accionistas presentes en esta Junta, designándose en consecuencia, Comisarios Principales que actuarán en el ejercicio económico del año 2011 a los señores: Fabián Coronel, Alfonso Noriega y Carlos Morales y Comisarios Suplentes a los señores Galo Cárdenas, Máximo Tandazo y Jorge Almeida.

Referente al sexto punto del orden del día, se procede seguidamente a la designación de la firma de Auditores Externos que actuarán en el ejercicio económico del año 2011.

El ingeniero Pedro Andrade dice:

"Tengo a bien mocionar se designe a la firma:

DBRAG AUDITORES CIA. LTDA.

RUC: 1791312481001

RNAE: 322

SOCIO PRINCIPAL DE LA FIRMA: María de los Angeles Guijarro

C.C.: 1707902225001

CPA: 22120

CALIFICACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS: # 322

CALIFICACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS: # AE 2007-52

La misma que se encuentra inscrita en la Superintendencia de Bancos y en la Superintendencia de Compañías, para que actúe en el ejercicio económico del 2011 en calidad de Auditores Externos”.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la referida moción, la misma que tiene el apoyo del señor Esteban Simon, representante de Pharmex Limited, siendo aprobada por unanimidad de votación, esto es por 9'275,866 votos, que corresponde a todos los accionistas presentes en la Junta, designándose en consecuencia a la firma DBRAG AUDITORES CIA. LTDA. Auditores Externos, que actuarán en el ejercicio económico del año 2011.

Una vez agotado el orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas a solicitud del señor Presidente designa una comisión a fin de que redacte el acta de esta junta, la misma que queda integrada por el doctor Mario López, secretario de la Junta e ingeniero Iván Beltrán.

El señor Presidente concede un momento de receso hasta que la comisión designada proceda a la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y leída por Secretaría el acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas comisión es aprobada por unanimidad de votación esto es por 9'275,866 votos que corresponde a todos los accionistas presentes en la Junta.

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, los siguientes documentos.

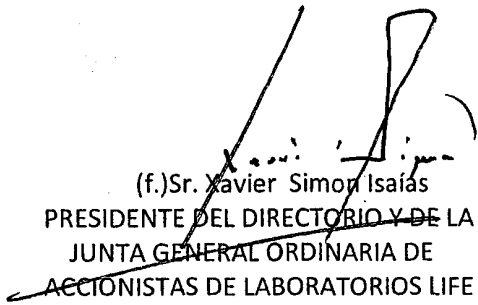
1. Hoja de prensa del diario “El Hoy” del día-viernes 8 de abril de 2011, en la que aparece la convocatoria a esta Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico de la empresa del año 2011.
3. Balance General del ejercicio económico del año 2011.
4. Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del año 2011.
5. Informe de los señores Comisarios y de los señores Auditores Externos.
6. Carta suscrita por el señor Presidente del Directorio presentando a la Junta los documentos correspondientes al ejercicio económico del año 2011.
7. Carta que contiene la propuesta del Directorio para la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2011.
8. Carta que contiene la propuesta del Directorio para la determinación de los honorarios de los señores Vocales de este organismo y de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio económico del año 2011.
9. Carta que contiene la propuesta del Directorio para el aumento del capital suscrito y pagado de la empresa y consiguiente reforma de los estatutos sociales.
10. Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas formulada a los señores Comisarios.
11. Certificados credenciales de los señores accionistas o sus apoderados.
12. Lista suscrita por el señor Presidente y por Secretaría de los señores accionistas concurrentes a la Junta.



Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos

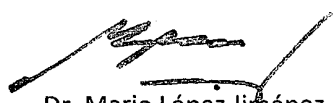
Habiéndose tratado todos los puntos correspondientes al orden del día de acuerdo a la convocatoria, el señor Presidente luego de agradecer la presencia de los señores accionistas, siendo las CUATRO Y VEINTE Y SEIS de la tarde (16H26), da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

CERTIFICAMOS,


(f.) Sr. Xavier Simon Isaiás
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y DE LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LABORATORIOS LIFE

(f.) Dr. Mario López Jiménez
SECRETARIO DEL DIRECTORIO
Y DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
ACCIONISTAS DE LABORATORIOS LIFE

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO;


Dr. Mario López Jiménez
Secretario del Directorio y de la Junta General Ordinaria de
Accionistas de Laboratorios Life C. A.

LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS LIFE.C.A.
AUMENTO DE CAPITAL CON CUENTAS PATRIMONIALES RESERVA LEGAL Y UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS
AL 20 DE ABRIL DE 2011
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES US\$ 1

TITULO	ACCIONISTAS RAZON SOCIAL, NOMBRES	APELLIDOS	RUC o CEDULA DE CIUDADANIA	CAPITAL ACTUAL US\$	% PARTICIPACION	CAPITAL SUSCRITO US\$	RESERVA LEGAL US\$	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS US\$	NUEVO CAPITAL ACCIONES DE US\$ 1	NUMERO ACCIONES
1	ACOSTA ANDRADE JUAN		1702488998	65.00	0.0006617%	6.00	0.82	7.18	73.00	73
2	AGUILAR MOROCHO CESAR		1701296145	6.00	0.0000611%	1.00	0.08	0.92	7.00	7
3	AGUIRRE ROSA VICTORIA		1700860867	40.00	0.0004072%	5.00	0.50	4.50	45.00	45
4	ALARCON MARIA INES		0170059173	47.00	0.0004785%	6.00	0.59	5.41	53.00	53
5	ALAVA BERTHA MOREIRA DE		1700765918	4.00	0.0000407%	1.00	0.05	0.95	5.00	5
6	ALBUJA MONTALVO CARLOTA		1703486850	18.00	0.0001832%	2.00	0.23	1.77	20.00	20
7	ALMEIDA CORDOVA IVAN		1702636968	24.00	0.0002443%	3.00	0.30	2.70	27.00	27
8	AMAGUA ANDRADE ALEJANDRO		1700303991	18.00	0.0001832%	2.00	0.23	1.77	20.00	20
9	ANDRADE MERINO JHONEY ALEXANDER		1702454792	26.00	0.0002647%	3.00	0.33	2.67	29.00	29
10	ANDRADE TAGLE PEDRO BOANERGES		0906159082	51.00	0.0005192%	6.00	0.64	5.36	57.00	57
11	ANDRADE VASCONEZ FERNANDO PATRICIO		1700035502	198.00	0.0020157%	25.00	2.48	22.52	223.00	223
12	ARELLANO ESPIN CARLOS		1701402321	18.00	0.0001832%	2.00	0.23	1.77	20.00	20
13	ARGUDO SALDANA ANDRES		0902031319	4.00	0.0000407%	1.00	0.05	0.95	5.00	5
14	MITCHELL GAME ALISON PATRICIA		1702751858	359.00	0.0036548%	45.00	4.50	40.50	404.00	404
15	ARMAS OLGA BEATRIZ		1700368085	24.00	0.0002443%	3.00	0.30	2.70	27.00	27
16	AVILES JIJON ERNESTO		1700303751	44.00	0.0004479%	6.00	0.55	5.45	50.00	50
17	BALLESTEROS FLORENCE DE		69108	88.00	0.0008959%	11.00	1.10	9.90	99.00	99
18	BARAHONA MARIA CAJAS DE		6000044301	500.00	0.0050902%	63.00	6.27	56.73	563.00	563
19	BARONA R. GLADYS (HEREDEROS)		1701246603	44.00	0.0004479%	6.00	0.55	5.45	50.00	50
20	BATALLAS SARMIENTO SONIA		1703114433	47.00	0.0004785%	6.00	0.59	5.41	53.00	53
21	BRAVO BRAVO PIEDAD		1700505231	48.00	0.0004887%	6.00	0.60	5.40	54.00	54
22	BURGOS GARCIA ELENA		170030391	33.00	0.0003360%	4.00	0.41	3.59	37.00	37
23	BURGOS GUERRON ROSA		1700519299	44.00	0.0004479%	5.00	0.55	4.45	49.00	49
24	BURTIN CAROL ANDREA		0248375767	498.00	0.0050699%	62.00	6.25	55.75	560.00	560
25	CAICEDO ALVEAR MARIA		0170051206	24.00	0.0002443%	3.00	0.30	2.70	27.00	27
26	CAMACHO GALARZA HOLGUER		170089231	66.00	0.0006719%	8.00	0.83	7.17	74.00	74
27	CARDENAS JOSE ENRIQUE		1703251293	1,306.00	0.0132957%	164.00	16.39	147.61	1,470.00	1,470
28	CARRASCO URRESTA PAULINA		1700303934	47.00	0.0004785%	6.00	0.59	5.41	53.00	53
29	CARRERA CASTELLANOS HERMINIA		1700185034	40.00	0.0004072%	5.00	0.50	4.50	45.00	45
30	CARRERA R. JORGE E.		0170030458	10.00	0.0001018%	1.00	0.13	0.87	11.00	11
31	CARRILLO MARINO JULIA		1700303454	50.00	0.0005090%	6.00	0.63	5.37	56.00	56
32	CARRION ANDRADE ADOLFO		6000044303	10.00	0.0001018%	1.00	0.13	0.87	11.00	11
33	CARVAJAL BELTRAN JULIA		0170051734	38.00	0.0003869%	5.00	0.48	4.52	43.00	43
34	CASTELLANOS POVEA JOSE LUIS		1703703619	103.00	0.0010486%	13.00	1.29	11.71	116.00	116
35	CEVALLOS AMPARO GALINDO DE		1701995878	40.00	0.0004072%	5.00	0.50	4.50	45.00	45
	SUMAN PASAN			3,982.00	0.0405385%	499.00	49.97	449.03	4,481.00	4,481

página 1 de 5

Laboratorios Industriales Farmaceuticos Ecuatorianos

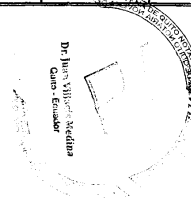


TITULO	ACCIONISTAS RAZON SOCIAL, NOMBRE	APELLIDOS	RUC o CEDULA DE CIUDADANIA	CAPITAL ACTUAL US\$	% PARTICIPACION	CAPITAL SUSCRITO US\$	RESERVA LEGAL US\$	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS US\$	NUEVO CAPITAL ACCIONES DE US\$ 1	NUMERO ACCIONES
	VIENEN			3,982.00	0.0405385%	499.00	49.97	449.03	4,481.00	4,481
36	CEVALLOS PENAHERRERA ELBA		1701458752	50.00	0.0005090%	6.00	0.63	5.37	56.00	56
37	CHICO HURTADO MARIA		6000044305	24.00	0.0002443%	3.00	0.30	2.70	27.00	27
38	COZARELLI JUAN FRANCISCO DR.		0900727686	297.00	0.0030236%	37.00	3.73	33.27	334.00	334
39	CRESPO FABARA RODRIGO (HEREDEROS)		0900005988	66.00	0.0006719%	8.00	0.83	7.17	74.00	74
40	CUBILLOS ELEANA AVILES DE		6000044307	24.00	0.0002443%	3.00	0.30	2.70	27.00	27
41	CONSEJO GUBERNATIVO DE BIENES ARQUIDIOCESANOS D		1790326578001	1,483.00	0.0150976%	186.00	18.61	167.39	1,669.00	1,669
42	DE VOGELAERE ANDRE		6000044309	891.00	0.0090708%	112.00	11.18	100.82	1,003.00	1,003
43	DEL POZO GUARDERAS CESAR		1703834851	38.00	0.0003869%	5.00	0.48	4.52	43.00	43
44	DEL POZO LAURA JUDITH		1701426296	36.00	0.0003665%	4.00	0.45	3.55	40.00	40
45	DELGADO NUÑEZ JORGE (HEREDEROS)		1700303977	36.00	0.0003665%	4.00	0.45	3.55	40.00	40
46	DI CAPUA ALBERTO (HEREDEROS)		1700303603	4,490.00	0.0457102%	563.00	56.34	506.66	5,053.00	5,053
47	DIGARD DEL HIERRO CECILIA		1702575463	23.00	0.0002342%	3.00	0.29	2.71	26.00	26
48	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE PICHINCHA		1768034360001	422,768.00	4.3039683%	53,048.00	5,304.81	47,743.19	475,816.00	475,816
49	EGUEZ V. JORGE H. (HEREDEROS)		0100914787	876.00	0.0089181%	110.00	10.99	99.01	986.00	986
50	ENDARA BURBANO CUMANDA		0170172609	29.00	0.0002952%	4.00	0.36	3.64	33.00	33
51	FIERRO PAZMINO JIMENA BEATRIZ		1703075240	66.00	0.0006719%	8.00	0.83	7.17	74.00	74
52	FOSTER CARLA PATRICIA		1703007730	2,387.00	0.0243007%	289.00	28.95	269.05	2,686.00	2,686
53	FRIEDRICH RAUTER LEONOR		6000044312	169.00	0.0017205%	21.00	2.12	18.88	190.00	190
54	GALLEGOS ALVARADO VIRGINIA		0170109326	29.00	0.0002952%	4.00	0.36	3.64	33.00	33
55	GALLEGOS CRESPO SUSANA		1702586197	1,241.00	0.0126339%	156.00	15.57	140.43	1,397.00	1,397
56	GONZALEZ QUIROLA MARIA		0170030411	21.00	0.0002138%	3.00	0.26	2.74	24.00	24
57	GORDILLO MONTALVO ESTUARDO		1700258385	24.00	0.0002443%	3.00	0.30	2.70	27.00	27
58	GUERRA SILVIA MARIA DE LOURDES		1700915778	803.00	0.0081749%	101.00	10.08	90.92	904.00	904
59	GUERRERO MORA BEATRIZ (HEREDEROS)		1701896969	1,483.00	0.0150976%	186.00	18.61	167.39	1,669.00	1,669
60	GUERRERO MORA EMMA		1701896951	891.00	0.0090708%	112.00	11.18	100.82	1,003.00	1,003
61	GUERRERO MORA JORGE		1701896977	2,374.00	0.0241684%	298.00	29.79	268.21	2,672.00	2,672
62	GUEVARA CARRASCO MARTHA		1700191826	26.00	0.0002647%	3.00	0.33	2.67	29.00	29
63	HERRERA LIDA		0170015263	24.00	0.0002443%	3.00	0.30	2.70	27.00	27
64	HIDALGO MARIA JOSEFINA		0170186086	36.00	0.0003665%	4.00	0.45	3.55	40.00	40
65	IBARRA INKA AVILES DE		6000044315	23.00	0.0002342%	3.00	0.29	2.71	26.00	26
66	JARAMILLO MARIA LUISA		0170005931	15.00	0.0001527%	2.00	0.19	1.81	17.00	17
67	LARCO OJEDA LYNDA MARITZABETH		1711619740	77.00	0.0007839%	10.00	0.97	9.03	87.00	87
68	LARENAS FLORES OSWALDO ATILIO		1701555680	34.00	0.0003461%	4.00	0.43	3.57	38.00	38
69	LARENAS TORRES AUREA (HEREDEROS)		0170066935	40.00	0.0004072%	5.00	0.50	4.50	45.00	45
70	LARREA ALBA LUIS (HEREDEROS)		1701485664	904.00	0.0092031%	113.00	11.34	101.66	1,017.00	1,017
	SUMAN PASAN			445,780.00	4.5382408%	55,933.00	5,593.56	50,339.44	501,713.00	501,713

TITULO	ACCIONISTAS RAZON SOCIAL, NOMBRE	APELLIDOS	RUC o CEDULA DE CIUDADANIA	CAPITAL ACTUAL US\$	% PARTICIPACION	CAPITAL SUSCRITO US\$	RESERVA LEGAL US\$	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS US\$	NUEVO CAPITAL ACCIONES DE US\$ 1	NUMERO ACCIONES
	VIENEN			445,780.00	4.5382408%	55,933.00	5,593.56	50,339.44	501,713.00	501,713
71	LASCANO VILLARREAL ROSA		0170051198	21.00	0.0002138%	3.00	0.26	2.74	24.00	24
72	LOPEZ CRUZ MAURA IRENE		1700512004	24.00	0.0002443%	3.00	0.30	2.70	27.00	27
73	LOPEZ ECHEVERRIA CARLOS ENRIQUE		1700303314	10.00	0.0000468%	12.00	1.17	10.83	105.00	105
74	LOPEZ ROSARIO DE		6000044317	29.00	0.0002952%	4.00	0.36	3.64	33.00	33
75	LOPEZ VALDIVIESO FERNANDO		1701964437	667.00	0.0067904%	84.00	8.37	75.63	751.00	751
76	LOPEZ VALDIVIESO MARIANA		1703081651	667.00	0.0067904%	84.00	8.37	75.63	751.00	751
77	LOZA PINTO ELVIA		1700819061	56.00	0.0005701%	7.00	0.70	6.30	63.00	63
78	LOZA PINTO MARIA DE LOURDES		1701120386	24.00	0.0002443%	3.00	0.30	2.70	27.00	27
79	MANTILLA ESPINOSA BLANCA		1700847112	29.00	0.0002952%	4.00	0.36	3.64	33.00	33
80	MANTILLA MARIA RAQUEL		1701606937	180.00	0.0018325%	23.00	2.26	20.74	203.00	203
81	MARTIN LASCANO YOLANDA		0170071675	4.00	0.0000407%	1.00	0.05	0.95	5.00	5
82	MAYORGA JUANA HOLANDA		1700525312	26.00	0.0002647%	3.00	0.33	2.67	29.00	29
83	MEJIA YEPEZ FANNY		1701194548	4.00	0.0000407%	1.00	0.05	0.95	5.00	5
84	MERQUET RAYMOND		0170244486	29.00	0.0002952%	4.00	0.36	3.64	33.00	33
85	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA		1760001120001	87,551.00	0.8913085%	10,968.00	1,098.57	9,869.43	98,537.00	98,537
86	MONCAYO MENA FRANCISCO (HEREDEROS)		6000044320	95.00	0.0009671%	12.00	1.19	10.81	107.00	107
87	MONTALVO JACOME EULALIA		0170030406	7.00	0.0000713%	1.00	0.09	0.91	8.00	8
88	MONTALVO LARCO MAGALITH YIO LOPEZ IVAN		1704200995	168.00	0.0017103%	21.00	2.11	18.89	189.00	189
89	MONTENEGRO JUDITH		1701422022	38.00	0.0003869%	5.00	0.48	4.52	43.00	43
90	MONTENEGRO SILVA LAURA FABIOLA		1700670480	6.00	0.0000611%	1.00	0.08	0.92	7.00	7
91	MONTERO MOREIRA HUGO		1700132608	47.00	0.0004785%	6.00	0.59	5.41	53.00	53
92	MORALES CALDERON CARLOS		1700820341	17.00	0.0001731%	2.00	0.21	1.79	19.00	19
93	MORALES VASQUEZ LUIS		0170092110	37.00	0.0003767%	5.00	0.46	4.54	42.00	42
94	MOREJON PROAÑO MARCO PATRICIO		1706651807	44.00	0.0004479%	5.00	0.55	4.45	49.00	49
95	MORILLO BATTLE JAIME		1700219791	31.00	0.0003156%	4.00	0.39	3.61	35.00	35
96	MORILLO MERA EVA		1700120361	26.00	0.0002647%	3.00	0.33	2.67	29.00	29
97	MOSCOLO LOZA LEONARDO ALFREDO		1701956110	1,042.00	0.0106080%	131.00	13.07	117.93	1,173.00	1,173
98	NAPOLIS PEÑAHERRERA VICTOR MANUEL		1702336411	297.00	0.0030236%	37.00	3.73	33.27	334.00	334
99	NARANJO MORETA EULALIA		1700700577	54.00	0.0005497%	7.00	0.68	6.32	61.00	61
100	NARANJO MORETA LUCRECIA		0170030409	59.00	0.0006006%	7.00	0.74	6.26	66.00	66
101	NARVAEZ V. DELIA		0170055257	21.00	0.0002138%	3.00	0.26	2.74	24.00	24
102	OBANDO VALENCIA BETSABE		1700303686	41.00	0.0004174%	5.00	0.51	4.49	46.00	46
103	ORMAZA MAGDALENA		69103	281.00	0.0028571%	33.00	3.27	29.73	294.00	294
104	ORTEGA CORREA CARMEN EUFEMIA		1700304254	56.00	0.0005701%	7.00	0.70	6.30	63.00	63
105	ORTIZ SANCHEZ INES		0170051162	83.00	0.0008450%	10.00	1.04	8.96	93.00	93
106	PEREDES AYALA LUCILA		1700551987	38.00	0.0003869%	5.00	0.48	4.52	43.00	43
	SUMAN PASAN			537,652.00	5.4735390%	67,465.00	6,746.36	60,718.64	605,117.00	605,117

página 3 de 5

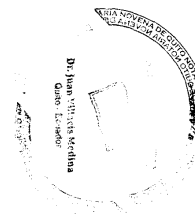
Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos



TITULO	ACCIONISTAS RAZON SOCIAL, NOMBRE	APELLIDOS	RUC o CEDULA DE CIUDADANIA	CAPITAL ACTUAL US\$	% PARTICIPACION	CAPITAL SUSCRITO US\$	RESERVA LEGAL US\$	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS US\$	NUEVO CAPITAL ACCIONES DE US\$ 1	NUMERO ACCIONES
	VIENEN			537,652.00	5.4735390%	67,465.00	6,746.36	60,718.64	605,117.00	605,117
107	PHARMEX LIMITED S.A.		3-101-499481	9,275,815.00	94.4319660%	1,163,916.00	116,391.18	1,047,524.82	10,439,731.00	10,439,731
108	PICERNO MUNOZ CARLOS		0170050562	83.00	0.0008450%	10.00	1.04	8.96	93.00	93
109	PINTADO ACUÑA JOSE		1700920125	4.00	0.0000407%	1.00	0.05	0.95	5.00	5
110	PONCE CALDERON JORGE		1701749739	4.00	0.0000407%	1.00	0.05	0.95	5.00	5
111	POVEDA AGUILERA INES		0170012175	21.00	0.0002138%	3.00	0.28	2.74	24.00	24
112	POZO LOPEZ MARIA ISABEL		0170128782	33.00	0.0003360%	4.00	0.41	3.59	37.00	37
113	PROAÑO BUSTAMANTE MARCELO		1703093201	816.00	0.0083072%	102.00	10.24	91.76	918.00	918
114	PROAÑO GONZALEZ GUSTAVO		1700330431	6.00	0.0000611%	1.00	0.08	0.92	7.00	7
115	PROAÑO MORALES CECILIA		0170050496	6.00	0.0000611%	1.00	0.08	0.92	7.00	7
116	REA LITTUMA ALFONSO		1704432937	1,351.00	0.0137538%	169.00	16.95	152.05	1,520.00	1,520
117	REYES JATIVA MARIA ORESTILA		1700581968	47.00	0.0004785%	6.00	0.59	5.41	53.00	53
118	RIVERA GALLEGOS LUIS ANIBAL		1700303462	186.00	0.0018936%	23.00	2.33	20.67	209.00	209
119	RODRIGUEZ ARIAS ROSA		1700374799	40.00	0.0004072%	5.00	0.50	4.50	45.00	45
120	RODRIGUEZ CRUZ ROSA		0170096584	38.00	0.0003869%	5.00	0.48	4.52	43.00	43
121	RODRIGUEZ MARIA ABIGAIL		89104	37.00	0.0003767%	5.00	0.46	4.54	42.00	42
122	RODRIGUEZ RUIZ EMMA		1701970335	56.00	0.0005701%	7.00	0.70	6.30	63.00	63
123	ROSELLI TIETZ ROBERTO		1703588457	743.00	0.0075641%	93.00	9.32	83.68	836.00	836
124	SALAZAR CRUZ ELVIA		1700511809	38.00	0.0003869%	5.00	0.48	4.52	43.00	43
125	SALAZAR ENDARA EDUARDO		1700183450	50.00	0.0005090%	6.00	0.63	5.37	56.00	56
126	SALVADOR SALVADOR MIGUEL ERNESTO		1700708223	893.00	0.0090911%	112.00	11.21	100.79	1,005.00	1,005
127	SAMANIEGO ALVAREZ CLEMENCIA		1700615055	484.00	0.0049273%	61.00	6.07	54.93	545.00	545
128	SAMANIEGO DELIA SALAZAR DE		611137	654.00	0.0065809%	82.00	8.21	73.79	736.00	736
129	SANCHEZ DIER MARTHA EUGENIA		1801507094	7.00	0.0000713%	1.00	0.09	0.91	8.00	8
130	SANCHEZ ESPINOSA SUSANA		1700551706	44.00	0.0004479%	5.00	0.55	4.45	49.00	49
131	SANTOLIVA ARTEAGA EDUARDO FRANCISCO		1701246884	18.00	0.0001832%	2.00	0.23	1.77	20.00	20
132	SERRANO MANTILLA XAVIER (HEREDEROS)		69105	56.00	0.0005701%	7.00	0.70	6.30	63.00	63
133	SOLORZANO LLERENA MARIA		0170321182	24.00	0.0002443%	3.00	0.30	2.70	27.00	27
134	TAMARIZ FRANCISCO		100139047	370.00	0.0037668%	46.00	4.64	41.36	416.00	416
135	TEJADA RUBIO LAURA		0170173299	26.00	0.0002647%	3.00	0.33	2.67	29.00	29
136	TERAN MANUEL MARIA		0170033807	66.00	0.0006719%	8.00	0.83	7.17	74.00	74
137	THUR DE KOOS PABLO		1701802785	1,113.00	0.0113308%	140.00	13.97	126.03	1,253.00	1,253
138	NUÑEZ VARGAS GLADYS DE LOURDES		1700183237	29.00	0.0002952%	4.00	0.36	3.64	33.00	33
139	URBINA HIDALGO OSWALDO		1702124502	18.00	0.0001832%	2.00	0.23	1.77	20.00	20
140	URRESTA Z. MARIA LUISA		1700198101	37.00	0.0003767%	5.00	0.46	4.54	42.00	42
141	URRUTIA GUILLERMO		1700203108	163.00	0.0016594%	20.00	2.05	17.95	183.00	183
	SUMAN PASAN			9,821,028.00	99.9824794%	1,232,329.00	123,232.41	1,109,096.59	11,053,357.00	11,053,357

T I T U L O	ACCIONISTAS RAZON SOCIAL, NOMBRE	APELLIDOS	RUC o CEDULA DE CIUDADANIA	CAPITAL ACTUAL US\$	% PARTICIPACION	CAPITAL SUSCRITO US\$	RESERVA LEGAL US\$	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS US\$	NUEVO CAPITAL ACCIONES DE US\$ 1	NUMERO ACCIONES
	VIENEN			9,821,028.00	99.9824794%	1,232,329.00	123,232.41	1,109,096.59	11,053,357.00	11,053,357
142	VALAREZO PINEDA JUDITH		0170030377	29.00	0.0002952%	4.00	0.36	3.64	33.00	33
143	VASCONEZ SUAREZ SUSANA		1700155378	41.00	0.0004174%	5.00	0.51	4.49	46.00	46
144	VASCONEZ SUAREZ ZENaida		1700846866	56.00	0.0005701%	7.00	0.70	6.30	63.00	63
145	VASQUEZ LAURA BEATRIZ		1700000000	20.00	0.0002047%	3.00	0.33	2.67	29.00	29
146	VELARDE B. EDUARDO ALEJANDRO		611138	235.00	0.0023924%	29.00	2.95	26.05	264.00	264
147	VILLAVICENCIO SAMANIEGO ALEJANDRO		69106	591.00	0.0060166%	74.00	7.42	66.58	665.00	665
148	WINTERSTEIGER GREISBERGER INGEBORG		1702576941	743.00	0.0075641%	93.00	9.32	83.68	836.00	836
	TOTALES			9,822,749.00	100.0000000%	1,232,544.00	123,254.00	1,109,290.00	11,055,293.00	11,055,293


Dr. XAVIER SIMON SALAS
PRESIDENTE EJECUTIVO



2011.- A petición del Doctor Ángel Garzón Zapata, con matrícula profesional número setecientos dos del Colegio de Abogados del Guayas, protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Novena a mi cargo, según oficio número novecientos sesenta y cuatro DDP-MSG, de fecha cinco de agosto del dos mil tres, el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA ANONIMA LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS LIFE y la petición que anteceden en nueve fojas útiles.- Quito, cinco de agosto del dos mil once.- Firmado).- Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del cantón Quito (E).-

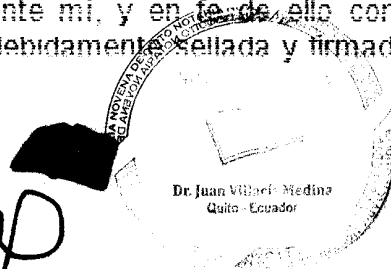
Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a cinco de agosto del dos mil once. -



NOTARIA NOVENA
QUITO

Se
Dr. Juan Villacís Medina
DR. JUAN VILLACÍS MEDINA

NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO (E)





/END/

NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

RAZON: doctor LIDER MORETA GAVILANES. NOTARIO PUBLICO CUARTO, ENCARGADO. DE ESTE CANTON POR DISPOSICION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA. MEDIANTE ACCION DE PERSONAL NUMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE GUION DP GUION DDP. DE VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- Tomé nota de la presente ESCRITURA PUBLICA DE PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS MEDIANTE LA CUAL APRUEBAN EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA ANONIMA LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS LIFE., al margen de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS LIFE C.A..., Otorgada el VEINTE Y DOS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA, ante el Notario Cuarto del cantón Quito, cuyo protocolo, se encuentra actualmente a cargo del Archivo Nacional., En Quito, hoy día LUNES 15 DE AGOSTO DEL 2011.-

DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

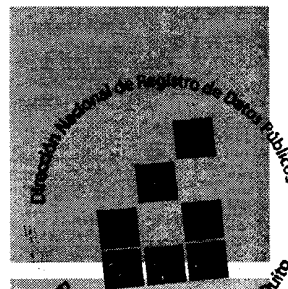


Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador



ZÓN:- Con esta fecha queda inscrito el presente documento, bajo el numero **2870** del Registro Mercantil, Tomo **142.-** Se tomó nota al margen de la inscripción número 112 del Registro Mercantil de veinte y siete de junio de mil novecientos cuarenta, a fs 103 vta., Tomo 71 , lo referente al **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO** de la Compañía **"COMPANÍA ANÓNIMA LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACÉUTICOS ECUATORIANOS LIFE"**.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Protocolizacion de 05 de agosto del 2.011, efectuada ante el Notario **NOVENO, ENCARGADO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JUAN VILLACIS MEDINA**, de conformidad a lo establecido en el Reglamento sobre el procedimiento de aumento del capital suscrito dentro del autorizado en las compañías anónimas y de economía mixta, contenido en la Resolución No.- 99.1.1.3.0006 de 02 de agosto 1.999, publicada en el Registro Oficial No.- 252 de 11 de los mismos mes y año; y, Resolución No.- 00.Q.IJ.006 de 17 de abril del 2.000, publicada en el Registro Oficial No.- 65 de 26 de abril del 2.000.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **37468.-** Quito, a veintinueve de agosto del año dos mil once.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBEN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-



Registro Mercantil del Cantón Quito

RA/lg.-